

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincias, 7,00 trimestre.—Extranjero, 30 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Línea en 3.º pág. 0,25. Sección local 0,60. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXV

Jueves 29 de Julio de 1920

Núm. 10.177

NOTA DEL DIA

Otra vez vuelve a ser actualidad la falta de personal en la administración de Correos de Santiago y otra vez el jefe de la estafeta de nuestra ciudad tiene que extremar las medidas para que el poco que queda a sus órdenes atienda a lo principal y deje lo accesorio.

En una nota que nos remite el Sr. Carramés y que también se fijó en la administración de Correos se dice claramente lo que sucede.

Desde hoy dice—se cierran los servicios de Giro postal y Caja Postal de Ahorros por no haber más que dos oficiales útiles para prestarlos. El público juzgará así con ese personal se pueden atender tantos servicios noche y día.

Tiene razón sobradísima para tomar el acuerdo tomado el jefe de Correos pero también tiene el público protestando de que se supriman servicios que llegaron a hacerse indispensables.

Hace algún tiempo, con motivo de reducirse las horas de despacho en la administración de Santiago, nos hemos ocupado del abandono, verdaderamente incalificable, en que la Dirección General tenía la oficina de esta ciudad de donde diariamente salía algún oficial, bien trasladado o con licencia, llegando a un límite imposible.

Decíamos entonces que dependía todo este desbarajuste de Correos en que, en la Dirección, seguía imperando, a la vez que el favoritismo, como antes de aquella huelga de empleados cuyo origen tuvo en estas preferencias y desigualdades, el más craso desconocimiento de lo que es la estafeta de Santiago en la cual es indispensable que se preste servicio noche y día ya que de día y de noche entran y salen conducciones importantes.

De saberse estas cosas en la Dirección y de no seguir el régimen de favor que sigue siendo la norma de todo allí, seguramente se habría destinado personal en número suficiente para atender los diversos servicios de que el público hace preferente uso.

Protestamos, pues, de que se supriman el giro postal y la caja postal de ahorros, aunque comprendemos que asiste razón para que esa determinación sea tomada por el jefe de la oficina y excitamos a la Cámara de Comercio y al Ayuntamiento para que, penetrados del perjuicio que se causa a la ciudad con esta medida gestionen se evite destinando a Santiago el personal que necesita.

Notas de un curioso

COMO EN LOS INTERESES CREADOS

Anoche se puso en escena en el Teatro de Santiago, una vez más, la genial producción de Benavente.

Pues bien, esto nos hace recordar un suceso... que pudo suceder.

Un padre de familia tenía en la escuela un hijo muy travieso, llamado Pedro, como el maestro. El padre envió un día a éste una escuela cerrada, por conducto del escolar.

Decía así:

«Señor maestro: Pedro es un pícaro, usted lo corregirá como merece; el señor alcalde lo va a prender cualquier día, por pegar a los niños. Conque si no se enmienda el chico, me lo dirá y le daré un buen vapuleo. Su afectísimo, N.»

El escolar que no era tonto, abrió la escuela sin romper la oblea, y sacando un coriaplumas, raspó disimuladamente

puntos y comas, y como se ve, resultó lo siguiente:

«Señor maestro Pedro: es un pícaro usted le corregirá el señor alcalde, le va a prender cualquier día por pegar a los niños. Conque sino se enmienda, el chico me lo dirá y le daré un buen vapuleo. Su afectísimo, N.»

UN REAL DECRETO LA COMPETENCIA ILICITA

La «Gaceta» publica el siguiente real decreto de la Presidencia del Consejo:

«Artículo 1.º Queda prohibido todo acto de competencia ilícita, cualquiera que sea su forma, entre las distintas clases de agentes mediadores del Comercio y entre los individuos de cada una de dichas clases.

Art. 2.º Queda asimismo prohibido que los agentes mediadores ejerzan las funciones de su cargo fuera del territorio a que se extiende la jurisdicción del Colegio a que pertenezcan.

Art. 3.º Se considerarán actos de competencia ilícita la dispensa, total o parcial, de los derechos arancelarios; la celebración de convenios o arreglos para reparto de honorarios, trabajos o emolumentos con otros agentes mediadores, y, en general, todos aquellos que lesionen derechos de otro por usurpar o atraer con males artes la clientela ajena.

Art. 4.º De las infracciones cometidas por los agentes mediadores del comercio, en casos de competencia ilícita, conocerá un Tribunal de honor, constituido en la misma forma que para los agentes de Cambio y Bolsa previenen los artículos 71 y 72 del reglamento para el régimen interior de la Bolsa de Comercio de Madrid, aprobado por real decreto de 11 de Marzo de 1904.

Cuando se trata de infracción cometida por los corredores de comercio, se constituirá un tribunal de honor en la forma antes expresada; pero formando parte del mismo los dos individuos del Colegio de corredores que éste designe.

Si no hubiere Bolsa en la población donde los agentes mediadores ejerzan sus funciones, desempeñará las del Tribunal de honor, a requerimientos del perjudicado, la Junta sindical del respectivo Colegio de corredores.

Para el funcionamiento del Tribunal de honor se seguirán las normas trazadas en los artículos 70 y 72 a 78 del reglamento

Art. 6.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo determinado en el presente real decreto.»

Notas comerciales

Nuestro particular y querido amigo D. Evaristo Castromil nos participa en atenta carta que el día 1.º de Agosto próximo inaugurará un servicio de Camiones-automóviles para el transporte de mercancías entre Santiago y Curtis.

Será Administrador encargado de la recepción y expedición de mercancías, en Curtis, D. Ignacio Martínez, muy conocido del comercio de esta plaza; y revisor-conductor, D. José Seco, propietario del actual servicio de carro-matos, que dejará de prestarlo desde ese día.

También, en combinación con la Empresa «Barcia», se encarga del transporte de mercancías entre esta población y la villa de Noya.

Dada la competencia del personal que el Sr. Castromil pone al frente de estos servicios y su reconocido celo, augurámosle muchas prosperidades.

En atenta circular nos participan los Sres. Riva Hermanos, de Jaén, que entró a formar parte de dicha sociedad, en calidad de socio colectivo y gerente, D. Félix de la Riva y García, distinguido amigo nuestro, que hasta hace poco formó parte de la razón social de Santiago Hijos de Simeón García y Compañía.

Agradecemos los ofrecimientos que nos hacen y correspondemos a ellos.

REAL ORDEN

Oposiciones a Sanidad exterior

La «Gaceta» publicó la siguiente Real orden del ministerio de la Gobernación:

«Primero. que se convoque a oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de médico de Sanidad exterior, debiendo comenzar los ejercicios el día 17 de Enero de 1921.

Segundo. Que por virtud de estas oposiciones podrán ser provistas solamente las citadas vacantes y aquellas otras que se declaren afectas a las oposiciones hasta el día de su terminación.

Tercero. Que dichas oposiciones se efectúen con sujeción a lo que determina el reglamento y programa que, autoriza-

El único libro que sin errores facilita la visita a Santiago de Compostela es la

GUÍA DEL PEREGRINO Y DEL TURISTA

TERCERA EDICIÓN POR R. LOPEZ Y LOPEZ

Fieles descripciones históricas, arqueológicas y arquitectónicas de todos los monumentos de Compostela.

Precio: 2 pesetas

de que queda hecha mención, declarado vigente por el artículo 155 del de 6 de Marzo de 1919, y las sanciones serán las determinadas en el artículo 73 del mismo.

Art. 5.º Las resoluciones del Tribunal de honor se entenderán siempre sin perjuicio de la responsabilidad civil y criminal que, en su caso, pueda exigirse a los infractores,

dos por esa Inspección general, se insertarán en la «Gaceta de Madrid».

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 21 de Julio de 1920.»

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos

«Vida Gallega»

EL NÚMERO 150

Viene nutridísimo de información de actualidad el último número de la popular Revista.

Entre los gráficos figuran fotografías del Sanatorio, casa social y cuerpos directivo y administrativo del Centro Gallego de Buenos Aires; el «nacimiento» de Arnosó; la peregrinación de Montes; las nuevas maestras nacionales graduadas en Orense y Pontevedra; reparto a los niños pobres en Santiago; excursión a Monforte de escolares orensanos; señoritas de Noya en la última función bené-

ca; Gumersindo Busto, el fundador de la Biblioteca Americana, con los suyos; despedida a del Pozo en Vigo; la carrera del Club Oza, en Coruña; vistas de Santiago; caída afortunada de un gran automóvil; las damas de la Cruz Roja en prácticas con el Dr. Baltar, en Santiago; despedida de los nuevos abogados; la gimnasia en el Colegio de las Huérfanas; alumnos del Instituto de Orense en viaje a Vigo; boda de la Srta. de Pedrayo; la lucha entre el «Murcia» y el «Español»; el cartere fugado; retratos de Feijóo de Sotomayor, Otañón, R. Fraga, etc., etc.

Un magnífico número, lleno de interés, en suma.

AÑO SANTO DE 1920

TERMINAN LAS FIESTAS

NOVILLADA Y CARROUSEL

Ha resultado un número muy bonito y del agrado del público la novillada de ayer y el carrousel y juego de cintas que luego se celebró en la plaza de toros.

El circo taurino ofrecía un brillante aspecto.

Todos los palcos estaban ocupados por lo más distinguido de Santiago y el grandísimo número de forasteras guapas que vinieron a nuestras fiestas.

El tendido de sombra estaba más que lleno y en el de sol había una regular entrada.

Annenizaron el espectáculo las dos bandas de música.

La municipal tocó en el redondel antes de empezar la novillada, la de Zaragoza lo hizo luego antes del carrousel.

Una y otra fueron aplaudidísimas.

Después de hacerse el desfile del rejoneador y los tres toreros encargados de la lidia de los becerrros, se dió suelta al primero que era muy abierto de cuernos pero respetuoso por la estampa.

Barajas, vistiendo un vistoso traje de caballero de la edad media y montando un brioso caballo logró ponerle tres rejones de los cuales el segundo fué bastante bueno y los otros dos muy malos por no estrechar lo suficiente.

El público le aplaudió cuando se retiraba satisfecho de la vistosa suerte.

El novillo fué luego banderillado por Botó, López y el espada Solís poniendo cada uno un par, los dos primeros a la media vuelta y el tercero de frente y muy aceptable por cierto.

Solís, después de brindar al presidente, el concejal D. Ramón Blanco, se va al novillo y se hace un ovillo con la muleta.

Bien es verdad que el viento sopla fuerte y hace lo posible porque el muchacho no pueda ni estirar el brazo con el trapo.

Ayudado de un paisano que debió haber visto muchos toros porque sabe lo que son, logra Solís que el toro se quede quieto (que no puede decirse cuadrado) y entra a matar largándole media un poco tendida pero que fué lo suficiente.

El muchacho fué aplaudido y, siquiera por la rapidez, merecidamente.

El segundo torero era más nerviosillo que su hermano de vacada y tenía peores intenciones que él pues hacía poco caso de los capotes.

Barajas le puso cuatro rejones, uno muy bien señalado por cierto pero adoleciendo del defecto de no estrecharse perdiendo mucho de su visualidad, por eso, la suerte. Se le aplaudió mucho.

Este torero alcanzó al paisano que ayu-

encunado, hasta cerca del toril en donde el hombre pudo desentenderse del atado.

El mismo paisano puso luego un par de banderillas bastante regular que le valió una ovación.

Cuando el novillo pasó a la jurisdicción de Solís fué el paisano el que se cuidó de ponerle en suerte y quien luego le ayudó en el entierro.

De todas suertes el público lo pasó muy bien; rió mucho, el pánico de que estaban poseídos los toreros al ver las intenciones del novillo y aplaudió todas y cada una de las incidencias de esta fiesta.

Ya queda dicho que una vez terminada la novillada bajó al anillo la banda de Zaragoza y que ejecutó una composición.

No hay para que añadir que fue muy aplaudida.

Después salió la sección del regimiento Galicia al mando del teniente Sr. Valdes y ejecutó diversas vistosas evoluciones con precisión verdaderamente matemática.

El carrousel ha sido muy aplaudido. Luego de terminado éste se corrieron las cintas finalizando con ello el agradable número del cual salió el público satisfechísimo.

Una vez terminado el festival hípico se organizó en la Herradura un animadísimo paseo.

ILUMINACIÓN EN LA ALAMEDA

Por la noche se celebró en la Alameda una brillantísima iluminación a la veneciana.

Los farolillos, de los colores nacionales, estaban artísticamente combinados, formando un conjunto de sorprendente efecto.

Asistió una concurrencia numerosísima que llenaba los paseos.

Amenizó la velada, que se prolongó hasta las doce no obstante lo desagradable que estaba, la noche la banda del regimiento de Zaragoza.

El fuerte viento Norte que reinaba molestaba mucho y levantaba nubes de polvo pero la gente hacía como que no se enteraba.

LAS FIESTAS DE HOY

Desde las cinco de la tarde y amenizado por una banda de música se celebra hoy en el Campo de Santa Isabel un interesante partido de «foot-ball» entre el «Galicia F. C.» de Villagarcía y el «Compostela» de esta ciudad, organizado por la «Liga de Amigos» y el club «Compostela».

TEATRO PRINCIPAL

HOY a las diez y cuarto de la noche 1.^a de abono. La hermosa y emocionante comedia de JACINTO BENAVENTE

La Propia Estimación

Mañana viernes 2.^a de abono. La interesante comedia moderna

La Casa Cercada

(Escenas de amor y de guerra)

original de FRONDAIS, magnífica presentación y acertadísima interpretación de la **COMPANIA MORANO.**

A la misma hora habrá tenido lugar en Fonseca la sesión inaugural de la Asamblea de practicantes, primera de su clase que se celebra en esta región.

Ya hemos dado a conocer cuales serán los temas objeto de las deliberaciones de la Asamblea; réstanos añadir que hacemos votos por el éxito de sus trabajos.

Para asistir a esta importante Asamblea llegaron a Santiago numerosos practicantes de toda la región, y de Madrid los Sres. Tarrero y Estalayo.

El discurso inaugural está a cargo del Dr. D. Manuel Villar Iglesias y el de la sesión de clausura, que se celebrará mañana también a las cinco de la tarde, fue encomendado al vicerrector de la Universidad D. Juan Barcia Caballero.

Para asistir a la Asamblea hemos recibido atenta invitación que agradecemos.

Por la noche volverá a lucir nuevamente la iluminación en el paseo de la Alameda.

Sucesos en Galicia

Dice un periódico de Ferrol.

Hubo ayer a la llegada del tren correo a la estación un gran revuelo por haberse tenido noticia de que entre los viajeros figuraba una linda jovencita al parecer rapada por un señor cuya profesión se relaciona íntimamente con una de las artes más bellas.

La Policía y Guardia de Seguridad, enteradas de lo que ocurría, detuvieron al presunto raptor, que se alejaba discretamente hacia San Juan de Filgueira, y a la pobre niña, que al parecer procede, con su acompañante, de la Coruña.

Durante la fiesta del Carmen en Lavadores un cohete cayó en unas chavolas próximas a la iglesia quemándolas totalmente.

No se salvó nada de lo que en ellas había. No ocurrieron desgracias personales.

Comunican de Lugo que ha aparecido en el monte Aspay del municipio de Otero de Rey, el cadáver de un hombre totalmente carbonizado, que resultó ser el del vecino de la parroquia de Aspay, José Ruibás, de 63 años, uno de los labradores más acomodados de aquellos contornos.

El cadáver fué encontrado sobre un montón de troncos quemados, en una parcela de monte roturado. Esta circunstancia hizo creer a algunos que se trataba de un accidente desgraciado.

No obstante circulan rumores de que el infortunado José Ruibás pudo ser víctima de un crimen, cuyas huellas acaso se procurase hacer desaparecer quemando el cadáver.

La intervención del Juez dió por resultado la detención de los vecinos del muerto, Pedro y José Neira y Manuela Roibas.

En la romería de Santa Margarita de Montemayor, celebrada en el municipio de Larcha, ocurrió un hecho desgraciado.

Departiendo amistosamente el joven de 20 años Generoso Puentes Queijo con otro de 22 llamado Manuel se les ocurrió entrar en una taberna a jugar a la brisca.

Allí Generoso se embriagó y cuando salieron al campo donde se celebraba la romería, bromearo aquél propinó a su camarada dos golpes con una vara delgada en la sien izquierda; pero con tal desgracia que el infortunado Manuel falleció a consecuencia de ellos.

El agresor, que está verdaderamente consternado por lo ocurrido, se presentó en el cuartel de la guardia civil y confesó espontáneamente el sucedido. Sus manifestaciones son tan sinceras que se cree que, en efecto se trata de una desgracia,

pues las relaciones entre los dos mozos eran de la mayor cordialidad y no hubo entre ellos riña ni discusión alguna.

Generoso pasó detenido al Depósito municipal a disposición del Juzgado que se personó en el lugar del suceso para instruir las primeras diligencias.

Dicen de Vigo que unas Señoras que habían acudido a la playa de Alcabre con objeto de tomar baños, se encontraron con la desagradable sorpresa de que el mar había arrojado a la arena el cadáver de un niño recién nacido.

Las autoridades de Marina practican diligencias para averiguar quin fué la desalmada madre que arrojó a la criatura al agua, ignorándose si estaba con vida o era ya cadáver cuando se consumió el hecho.

Ocurrió en Orense una desgracia.

Estando subido a una columna del alumbrado eléctrico el obrero Daniel Fernández, haciendo unos palmotes, para dar luz a la casa de la Viuda e Hijos de Simeón García, recibió una sacudida y cayó sin sentido, recibiendo un fuerte golpe en la cabeza.

Conducido a la Cruz Roja, fué reconocido por los médicos Sres. Gutiérrez y Bouzo, quienes apreciaron de tal gravedad la herida, que dispusieron se le administrase al desgraciado obrero la extremaunción.

Una hora después dejaba de existir Daniel Fernández.

SANTIAGO

Se han introducido modificaciones en el colorido de los sellos de dos céntimos, que será más claro que en el modelo actual.

Asimismo se pondrán en circulación tarjetas postales sencillas y dobles, impresas en un nuevo tipo de cartulina, para el interior de España, Union postal universal, Portugal y Gibraltar.

Destínase a la demarcación de reserva de la Estrada al teniente del regimiento de Zaragoza D. Pedro Gil y alférez del mismo cuerpo D. Delmiro Sarmiento.

Al teniente D. Manuel Fernández Murias se le destina del citado regimiento a la demarcación de reserva de Santiago.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 25 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.476 kilos de carne.

Enseñanzas

Preparación para el Instituto y lecciones de Teneduría de libros y Cálculos mercantiles.

CARDENAL PAYÁ, 12-2º

Para mañana está convocada la Junta Municipal de Asociados al objeto de celebrar sesión y nombrar al nuevo médico municipal.

Las Misas generales que se celebren mañana, día 30, en la Capilla General de Animas y en la del Pilar (Campo de la Estrella) serán aplicadas por el alma de la Sra. D.^a LUISA RIVAS GARCIA (q. D. h.) y demás parientes.

La familia ruega a sus amigos la asistencia a alguna de dichas Misas, por lo que anticipa gracias.

En atento B. L. M. nos participa el coronel D. Nicolás Rodríguez Arias Carballo haber tomado posesión del cargo de Comandante Militar de Santiago y coronel primer jefe del regimiento de Zaragoza.

Agradecemos el atento saludo al distinguido militar y correspondemos a los ofrecimientos que se digna hacernos,

En el fiato de la estación fueron aforadas 56 cestas de pescado.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23.

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos-valores, documentos, joyas, etc.

Teatro principal

COMPANIA MORANO

La incomparable obra de Benavente «Los intereses creados» que anoche subió a escena, obtuvo una interpretación admirable no sólo por parte del gran actor Morano sino de todos los demás artistas que tuvieron papeles en ella.

El Crispín de Morano es completamente distinto a todos los demás Crispíns que se hacen por esos teatros de Dios.

Aquella escena del segundo cuadro, cuando se presenta a D.^a Silvia y le explica la doble personalidad, lo mismo que la con que finaliza la obra, así como el prólogo, han sido una novedad para todos gracias al genio del notable actor.

Y lo que decimos de Morano puede repetirse de todos los demás artistas que tuvieron papel en «Los intereses creados».

Por esta razón las ovaciones se repitieron al finalizar todos los cuadros y aun al terminar algunas escenas.

El público era muy numeroso.

Hoy, en primera función del segundo abono, se pondrá en escena otra de las hermosas obras de Benavente: «La propia estimación».

Seguramente habrá un lleno. Para mañana se anuncia «La Casa Cercada», (escenas de amor y de guerra), original de «Fronçais».

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues son compatibles.

Viajeros

Desde hace unos días hállase en esta ciudad Mr. Kenetk John Conant alumno pensionado de Norte América para estudiar la riqueza monumental y las costumbres españolas.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo D. Wenceslao Requejo Director de la Escuela de Artes de Vigo.

Se encuentra en esta ciudad el ex rector de la Universidad de Chile Mr. Martín Rucker.

Hállase en Santiago el joven comerciante de Barcelona D. José García Martínez y su distinguida esposa D.^a Mercedes García Nieto, hija del acaudalado comerciante nuestro querido amigo don Jacobo García Blanco.

Reciban nuestro saludo de bien venida.

Salieron para Villagarcía y Tuy el señor Obispo de dicha diócesis Sr. Lago González y para Orense el de dicha diócesis Sr. Illundain.

Han salido para Pontevedra el Catedrático de aquel Instituto D. Ramón Sobrino y su distinguida señora que vinieron con motivo de las fiestas patronales.

Ayer tarde, cuando salía de un comercio de la Azabachería la acogida en la Casa Hospicio Manuela Villaverde, fué

derribada al suelo por un muchacho que pasaba corriendo cuando aquella traspasó el umbral de la puerta del establecimiento.

Se le trasladó en un coche a la Casa de Beneficencia y reconocida allí por el médico municipal D. José Fernández apreció éste la fractura de la pierna derecha por su tercio medio aplicándole el apósito correspondiente.

Lo sucedido debe servir para que los agentes de la autoridad corrijan el abuso que hacen infinidad de muchachos poniéndose a jugar al fútbol en mitad de la calle o echando carreras innecesarias y que pueden dar lugar a sucesos como el que lamentamos.

Víctima de larga y penosa enfermedad, sufrida con gran resignación cristiana, entregó su alma a Dios en esta ciudad el ilustrado y virtuoso sacerdote D. Manuel Ballesteros Gil.

Era el finado modelo de sacerdote y en los muchos años que llevó al frente de la parroquia de San Miguel dos Argos se conquistó el cariñoso afecto de sus feligreses y la consideración de los santiaguenses.

El Sr. Ballesteros contaba 85 años de edad y desde hace algunos solicitó y obtuvo del Sr. Cardenal Arzobispo, que le tenía en gran aprecio, el nombramiento de coadjutor in cápite indicando para el referido cargo al no menos virtuoso e ilustrado sacerdote D. José Limia Rodríguez que profesaba al Sr. Ballesteros un gran cariño.

Descanse en la paz del Señor el alma del finado y reciban sus deudos y sus feligreses, nuestro más sentido pésame.

Ha sido ascendido a general de división del cuerpo jurídico militar nuestro querido amigo el ilustre santiagués don Eduardo Rivadulla quien fué nombrado Fiscal del Supremo de Guerra y Marina.

Reciba nuestra enhorabuena el querido amigo.

INSTRUCCION PÚBLICA

Solicita ser nombrado voluntariamente maestro interino de una de las escuelas nacionales de esta provincia D. Manuel González Miguez.

Ha sido anunciada a concurso especial de traslado la provisión de la plaza de regente de la escuela práctica aneja a la Normal de Maestras de la provincia de Zaragoza.

Ha solicitado por concursillo la escuela nacional de Pastoriza, en el Ayuntamiento de Arteijo, vacante por jubilación del maestro que la regentaba D. Manuel Folgar Parrado, D. Juan González Gómez, que actualmente sirve en la de Suevos en el referido Ayuntamiento.

D. José Filgueira Pena, maestro de la escuela nacional mixta de Rivadume, en el Ayuntamiento de Capela, solicita del Director General de primera enseñanza fuera del concurso la escuela de nueva creación provisional de Porto, en Cabanias.

De la Dirección General de primera enseñanza solicita la gracia de indulto, la maestra que fué de la escuela nacional de Doñinos, en Serantes, doña Delfina Sánchez Pereira.

Ha solicitado por reingreso la escuela nacional de los Angeles, en el Ayuntamiento de Brión, doña Mercedes Cubas Cacheiro.

Ha fallecido D. Manuel Morales Rosende, maestro de la escuela nacional de Lampay, en el Ayuntamiento de Teo, solicitando la referida escuela por reingreso D. Bonifacio Suárez Perelra, que re-

genta la de carácter voluntario de Barrián, en Arteijo.

Por la sección administrativa de primera enseñanza de Gran Canaria, han sido expedidos en virtud de concurso de ingreso de interinos los siguientes nombramientos de maestros en propiedad: D. Antonio Serrano Alonso, maestro de la escuela de niños de San Lorenzo, Figura en la relación del grupo C, de esta provincia con el número 24, y D. Juan Gelabert, para la de la Playa de Nogan. Figura en el mismo grupo con el número 134.

Por la de Oviedo ha sido nombrado don Andrés Amar para la escuela nacional mixta de Linares, en el Ayuntamiento de Cangas de Tineo. Figura en la relación del grupo con el número 6.

LIBROS

DE MEDICINA

Dr. S. Pascual.—La constante de Ambard y su valor clínico. 2,50 pts.

Drs. Fernández Sanz y M. Romanos.—Diagnóstico topográfico de las enfermedades de la Médula. 3,50 pts.

Dr. Galo Leoz.—Queratitis aguda y parasitarias. 3,50 pts.

Dr. H. Rodríguez Pinilla.—Medicaciones Hidrológicas. 3,50 pts.

Dr. Vidal Aza.—Tratamiento de las Aneixitis. 3,50 pts.

Drs. J. y S. Ratera.—Rontgenterapia profunda. 3,50 pts.

Dr. Gómez Ocaña.—El Sexo, el Hominismo y la Natalidad. 3 pts.

Drs. Merklen y Heitz.—Métodos de examen del corazón. El ritmo cardíaco; 3,50 pts.

Drs. Merklen y Heitz.—Métodos de examen del corazón. 2,50 pts.

Dr. Juarros.—Tratamiento de la Morfomanía. 3,50 pts.

Dr. J. García del Diestro.—Estudio clínico de la tuberculosis ganglio-pulmonar en los niños. 4 pts.

Dr. Fidel Fernández Martínez.—Tratamiento de la úlcera del estómago. 4 pesetas.

Dr. Luis G. Guilera.—Origen, formación y evolución del Foliculo de De-Graaf histogénesis del cuerpo lúteo. 4 pts.

Dr. Enrique A. Sáinz de Aja.—Sífilis, blenorragia y matrimonio. 10 pts.

Dr. Remigio Dargallo.—Análisis clínicos de los esputos. 10 pts.

Dr. J. Raventós.—El Pneumotórax artificial en su aplicación a la cura de la tisis de los pulmones. 10 pts.

S. Rubiano y M. Anfruns.—Diccionario de Inmunidad y Seroterapia. 5 pts.

E. Gerard.—Tratado de las orinas. 4 pts.

A. López Durán y M. Bastos Ansart.—Fracturas. 8 pts.

Mezquita.—Manual de Técnica Anatómica. 12 pts.

Emil Hahn.—Diccionario Alemán-Español de términos de medicina. 10 pts.

Lemoine y Gérard.—Formulario, consultas médicas y quirúrgicas. 10 pts.

Dr. Eleizegui.—La visita del Médico. De Crianza infantil. 3 pts.

Dr. Royo Villanova.—Obesos y Neuropatas. 3 pts.

Dr. Suñer.—Cómo se adquieren las infecciones. 3 pts.

G. Marañón.—La doctrina de las Secretiones internas. 3 pts.

Dr. E. Fernández Sanz.—Historismo teoría y clínica. 8 pts.

Dr. E. Fernández Sanz.—La llamada Encefalitis Letárgica (Meningoencefalitis epidémica) estudio clínico y crítico. 1 pts.

Jean Minet et J. Leclercq.—Les Applications pratiques del' Anaphylaxie. 3 pesetas.

Dr. J. Héricourt.—La Higiene Moderna. 3,50 pts.

E. Boinet.—Las doctrinas médicas, su evolución. 3,50 pts.

Dr. J. Héricourt.—Las fronteras de la enfermedad. 3,50 pts.

R. Turró.—Orígenes del conocimiento el hambre. 4 pts.

Augusto Pi Suñer.—La unidad funcional. Ensayos de fisiología interorgánica. 4 pesetas.

B. Tarnowsky.—El instinto sexual y sus manifestaciones mórbidas. 6 pts.

Librería Editoria

EL ECO DE SANTIAGO

RUA NUEVA 13.

Telegramas y telefonemas

La vida política

Madrid 29

Firma del Rey

Llegó a Santander el jefe del gobierno siendo recibido por las autoridades. El presidente se dirigió a palacio, desfilando con el Rey.

A la salida dijo que no se celebraría Consejo ni en Santander, ni en San Sebastián.

Añadió que había puesto a la firma del Rey los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia.-Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Valladolid, a D. Félix Jarabo.

Idem magistrado de Madrid, a D. Alonso Treveda.

Idem de Alicante, a D. Cecilio Villanova.

Idem de Jaén, a D. Fernando Valverde.

Concediendo el título de marqués del Rincón de San Ildefonso, al Sr. Prado Palacios.

De Marina.-Concediendo el mando del acorazado «España», al capitán de navío D. Eloy Montero y Santiago.

De la Presidencia.-Resolviendo como peticiones.

De Fomento.-Reformando varios artículos del Real Decreto de 27 de Marzo de 1914, respecto al abastecimiento de aguas de las poblaciones.

De Guerra.-Nombrando jefe de Estado Mayor de la Comandancia de Ceuta al coronel D. Antonio Cea.

Concediendo a los coroneles de Infantería D. Juan Berenguer y D. León Fernández, los mandos del regimiento de Tenerife y de la zona de Ciudad Real.

Lo de Tánger

Una comisión del Centro Comercial Hispano Marroquí ha entregado un documento al Sr. Dato diciendo que considerando perjudicial para los intereses de la zona española el mantenimiento del statu quo en Tánger.

También piden que se entablen negociaciones para que se permita circular libremente por la zona francesa la prensa española.

Visita

En Gobernación se han reunido los directores de periódicos con el ministro señor Bergamín, nombrando un Comité permanente de defensa de la Real orden aclaratoria que hoy publicará la «Gaceta».

Nombramientos

Aunque no figuran en la lista facilitada en Santander, dícese que el Sr. Dato llevó para someterlos a la sanción regia los siguientes decretos:

Nombrando segundo jefe del Estado Mayor Central al general Agar Cincúnegui.

Idem inspector general de ferrocarriles al general Muñoz Cobos.

Idem segundo jefe de la misma inspección al general de ingenieros Sr. Vives.

Varias noticias

Madrid 29

Dicen de Jaén que el vecino Lorenzo García mató de una puñalada en el corazón a Manuel Hernández.

El día 26 entraron en Damasco las tropas francesas.

El Gobierno jerifiano aceptó las condiciones del general Gourand, imponiendo el desarme de las tropas del emir Faical.

A este se le obligó a abandonar el país.

En el pueblo de Consuegra el vecino Martín Quiroga mató a Isidoro Orozco, con quien tiene antiguos resentimientos.

El diputado socialista Indalecio Prieto vino desde Bilbao en aeroplano, haciendo el viaje en tres horas.

En la fábrica militar de pólvora de Nora ocurrió un desprendimiento de tierras matando a dos obreros.

Sociedad de Naciones

Madrid 29

Hoy llegaron a San Sebastián en tren especial, desde Lián los delegados de la Sociedad de las Naciones.

M. Bourgeois no vendrá hasta mañana pues tuvo que presidir la sesión del Senado francés.

El mismo día vendrá el delegado japonés que tiene que quedarse en París para firmar el Tratado de paz.

Recibió a los delegados el ministro de Estado Sr. Marqués de Lema y el señor Quiñones de León.

La primera reunión se celebrará el viernes.

Las sesiones serán públicas, y se hablará en inglés y francés.

Conflictos sociales

Madrid 29

Madrid

Ayer trabajaron en la fábrica de tabacos tan solo las obreras no asociadas.

Las asociadas se presentaron a trabajar, pero se les dijo que volviesen dentro de tres o cuatro días, que era cuando quedarían terminadas las obras para que pudiesan trabajar separadamente.

Una comisión de los obreros del ramo de construcción ha visitado al gobernador civil para comunicarle que ya no se conforman con el 15 por 100 de aumento en los jornales.

Ahora piden el 25 por 100 de aumento.

Barcelona

La Federación Patronal de Barcelona acordó que por cada atentado que se cometa se declare el «lock out» en aquel ramo a que pertenezca el patrono agredido.

Se reunirá el Comité permanente para hacer cumplir con todo rigor este acuerdo.

Habla Bergamín

Madrid 29

Lo que dijo

Hoy recibió a los periodistas el señor Bergamín.

Dijonos que tenía buenas noticias de la huelga de metalúrgicos de Bilbao. Las comisiones de obreros y patronos han llegado a un acuerdo en todas las bases; faltando sólo la ratificación de los acuerdos, que tendrá lugar hoy en Baracaldo, en una asamblea que se celebrará al efecto.

También tenía el ministro buenas impresiones del conflicto de Riotinto.

Interrogado respecto al nombramiento de gobernador de Sevilla, contestó que hasta que el Sr. Dato regrese a Madrid nada se resolverá.

Dijo después que el gobernador de Barcelona ha desmentido las manifestaciones que le habían atribuido respecto a que los periódicos de Madrid cobrasen subvenciones por diversas dependencias oficiales.

Añadió el Sr. Bergamín que el Sr. Bas con nadie habló de semejante cosa.

SOBRE LA PRENSA

Madrid 29

Una R. O.

Publica hoy la «Gaceta» la anunciada R. O. aclaratoria del R. D. que subió a diez céntimos el precio de los periódicos.

Los términos de la R. O. son los que se dijeron.

Prohíbe que los periódicos pasen de una superficie de papel mayor de trece mil centímetros cuadrados y añade que los que no sujeten sus dimensiones a ese tamaño tendrán que venderse a quince céntimos.

Prohíbe toda clase de combinaciones con periódicos, libros y revistas así como los regalos de cualquier clase que sean.

Señala que la comisión que se dará a los vendedores será la de tres céntimos y a los intermediarios la comisión del diez por ciento como actualmente.

A los periódicos cuya extensión superficial no exceda de 6.500 centímetros cuadrados se les permite la venta a cinco céntimos ejemplar.

Cuando los de trece mil centímetros por elevación del precio de papel tengan que venderse a quince céntimos los de 6.500 se venderán a diez y el precio de la suscripción pasará a ser de dos pesetas al mes dentro de la región y fuera se aumentarán cincuenta céntimos sobre este precio.

La Real Orden estudia infinidad de casos relacionados con la prensa modesta que quedarán sin especificar en el Real Decreto.

Ultima hora

Madrid 29

La Comisaría del Canal de Isabel II anuncia al público algunas restricciones en el servicio desde el día primero de Agosto hasta arreglar la sufrida hace poco en el Canal.

Urgente

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 28	DIA 29
4 por 100 interior.	71'25	71'25
Idem fin corte firme.	00'00	00'00
5 por 10 amortizable.	94'25	94'60
4 por 100 amortizable.	83'00	83'50

Acciones

Banco de España.	527'00	529'00
Español del Río de la Plata.	000'00	301'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000'00	286'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	00'00	00'00

Azucareras

Las obligaciones.	00'00	00'00
Las preferentes.	180'00	180'00
Las ordinarias.	80'50	81'00

Cambios

París.	50'10	49'25
Londres.	24'32	24'31
Marcos.	15'55	15'10

Bolsa de París

Exterior Español.	83'80	83'70
-------------------	-------	-------

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fue ayer de.	000'00	000'00
--------------------------------	--------	--------

ANUNCIOS

Venta voluntaria

El día 4 de Agosto próximo se subastarán en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guitián, Conga, 8, bajos, Santiago, los siguientes bienes:

Ayuntamiento de Ordenes.—Parroquia de Villamayor

1.º El lugar acasurado de Adrán que cultiva Pedro Candal.

2.º Los lugares acasurados del Casal que cultiva Dominga González viuda de Gómez y la viuda de Manuel Moar.

3.º Labradío en el Agra de Arriba de 1 ferrado y 16 cuartillos, en el lugar del Cuero.

4.º Herbal en el mismo lugar de 10 cuartillos.

5.º Los vestigios de una casa, los formales de otra con un labradío unido de 1 ferrado y 6 cuartillos y un herbal de 2 ferrados y 13 cuartillos en el lugar de Ameijeiras.

6.º En el lugar del Picho Romano, un labradío de 1 ferrado y 10 cuartillos.

Parroquia de Buscás

7.º Doce fincas a labradío en los lugares de Carballedo de arriba y de abajo según los cultiva Benito Fuentes.

Parroquia de Ordenes

8.º El derecho real de percibir 14 ferrados de trigo puestos en Santiago por José Martínez Suárez y consortes por foro del lugar de Marelle.

Término municipal de Mesía.—Parroquia de Visantón

9.º El lugar acasurado de Riveira o Escaravalleira, según la cultiva Jacinto Graña.

Término municipal de Oroso.—Parroquia de Villaromariz

10. El lugar acasurado de Piñeiro que cultiva Manuel Fernández.

Término municipal de Touro.—Parroquia de Turces

11. El lugar acasurado de la iglesia que colorea Manuel Sixto.

Término municipal de Arzúa.—Parroquia de Pantónbre

12. Un herbal de ferrado y medio y un labradío de tres y medio ferrados que cultiva Manuel Moreira, en el lugar de Sixto.

Parroquia de Brandeso

13. En la eira de Santos un labradío de tres ferrados y 14 cuartillos que cultiva Consuelo Rodríguez Pampín.

Término municipal de Santiago.—Parroquia de Sar

14. Doce fincas en el lugar de Angrois y otra en Lamas de Abad que cultiva Cayetano Seoane, y

15. El derecho de percibir cinco y medio ferrados de trigo puestos en Santiago por Ramón López, por foro de bienes del lugar del Viso.

Para informes sobre tipo de subasta, titulación y gravámenes dirigirse a dicha Notaría.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.

SANATORIO QUIRURGICO DE SANTIAGO DE GALICIA

BALTAR-VARELA

FUNDADO EN 1908 POR

D. Angel Baltar Cortés y D. Manuel Varela Radío
Cirujano de número del Gran Hospital Catedrático de Obstetricia y Ginecología, actualmente de Obstetricia de Madrid

En este establecimiento se practican por su director Sr. Baltar toda clase de operaciones de cirugía general y especial, con el mejor resultado, secundado en esta labor por sus antiguos ayudantes, entre ellos el ginecólogo Dr. Rey Baltar, pensionado de las Clínicas de Zürich, Berlín y Munich, y discípulo predilecto del Profesor Varela Radío.

El Sanatorio, que está admirablemente situado, cuenta con Hermanas de la Caridad, servicio facultativo permanente, rayos X, laboratorio, etc.

Las pensiones son de 10 y de 15 pesetas, pudiendo estar los enfermos si la desean, acompañados de otra persona, elevándose entonces la pensión de ambos o 20 ó 25. La operación se pagará aparte de la pensión.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía Anónima de Seguros

Capital social. Pesetas 15.000.000'00

Capital desembolsado. id. 3.750.000'00

Reservas en 31 Diciembre 1919 comprendidos los reaseguros. id. 49.987.171'75

Pagado a los ASEGURADOS hasta 31 de Diciembre de 1919. id. 90.420.163'82

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Domicilio social, RAMBLA CATALUÑA, 18 y CORTES, 603, BARCELONA

Representaciones en toda España. Delegado en Santiago, VICENTE MORALES, Carrera del Conde, 17.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría e Inspección de Seguros.

Don Manuel Ballesteros Gil

CURA PARROCO DE SAN MIGUEL DOS AGROS

Falleció a las nueve de la mañana del día de hoy

Después de recibir los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales

R. I. P.—Amén

La familia y testamentarios

RUEGAN a sus amigos y demás personas piadosas se dignen encomendar su alma a Dios y asistir al funeral de entierro que tendrá lugar mañana, a las once, en la parroquia de San Miguel, y seguidamente acompañar el cadáver al Cementerio general.

Igual súplica hacen para los funerales de honras que se celebrarán en dicha iglesia el sábado 31 y el lunes, 2 de Agosto, a las diez. Por cuyos favores anticipan gracias.

Casa mortuoria: HOGAR DE ARRIB, 29.

El Emmo. y Revmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta Diócesis se dignó conceder 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Primer Aniversario

DE

Don José M.ª García Carril

DEL COMERCIO

Falleció el 30 de Julio de 1919

R. I. P.

Sus hijos José, párroco de Dimo y Jesús, del comercio; hija política Esclavitud Longhi, nieta Dolores; hermanos, primos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas se dignen asistir al acto fúnebre que se celebrará mañana, 30, en San Félix, a las diez de la mañana, por cuyo favor anticipan gracias.

Las Misas del mismo día en la referida iglesia se aplicarán por el finado. Estipendio 4 pesetas.

SERVICIOS DE LA -
Compañía Trasatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil
El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor

Reina Victoria Eugenia
para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Salida de la Coruña salvo contingencias, el de el vapor

León XIII
para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas
El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y Cruña a, el vapor

Alfonso XII
para la Habana. Admite carga y pasaje.

Línea de Filipinas
Salvo contingencias, el vapor

Antonio Lopez
saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado y vicio.

Informará en la Coruña

Agencia de la Compañía Trasatlántica



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Dece millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Sub director en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 3 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense, principal.—La Coruña.

AGENTES EN SANTIAGO

Modesto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería, 26 y D. Enrique Co desido.—Gelmírez.

Importadores Exportadores

que deseen recibir o expedir sus géneros de o para cualquier punto de España Extranjero o Ultramar diríjanse a la

Agencia Escalera

Tránsitos - Aduanas - Seguros

VIGO

que GRATUITAMENTE les proporcionará todos los datos que necesiten conocer como fechas de salidas de vapores, fletes, derechos de Aduanas, derechos Consulares sueros, marítimos, y demás gastos que ocasionen los embarques.

VINO Y JARABE
DUSART
al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe a las neofías de lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se recomienda en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y a las niñas que desean el esbaramo.

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de darse una fricción diaria con el

Agua de Colonia "La Carmela"

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc. SU ACCION ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

DENTALIX: la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortifica, aromatiza el aliento calma el dolor de muelas y dientes.

Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro Auxiliar de la Facultad de Farmacia.

LOS GARGANTA-VOZ-BOCA
Pastillas del Dr. CALDEIRO
Cloro-Boro-Sódicas y la cocaina
al mentol y (Radioactivas)
De gusto agradable y éxito seguro.
PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.
Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de **ESTOMAGO** desarreglos intestinales (diarreas estroñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del **DIGESTÓNICO**
De venta en farmacias y droguerías.
Depositarios Pérez, Merás, y C. Madrid.

CLINICA DE PARTOS
Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital
Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA
Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago
GUARDIA PERMANENTE

COLORES PALIDOS
ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACION
RECOMENDADO de las FUERZAS, etc.
curadas radicalmente por el **HIERRO BRAVAIS**
101, rue de Valenciennes, París. — Folleto gratis.

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-POSFATO DE CAL, CON **CREOSOTAL**
Infalible contra la Tuberculosis, Oterras crónicas, Bronquitis y Debilidad general.
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

REUMATISMOS, GRIPPES JAQUECAS NEURALGIAS DOLORES DE MUELAS
RHODINE
(Eter acetilico del ácido ortoóxibenzoico)
EN TUBOS DE 20 COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO
DE LA SOCIÉTÉ CHIMIQUE des USINES du RHÔNE - PARIS
De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

Tarjetas de visita a precios módicos